"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CONDORI SUYO JUAN TITO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-058-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 2 (POA 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1304-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 31/07/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 280.87
Consultor/Regente que suscribió el plan: ROJAS ARANDA CESAR PERCY
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 19/06/2014, Término: 19/06/2014
Nro Res. Inicio PAU: 446-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 077-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.62U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Matisia sp.* | *Sapote*		31.03	31.019
2	*Cedrelinga catenaeformis* | *Tornillo*		4.25	2.282
3	*Schizolobium sp.* | *Pashaco*		44.48	0
4	*Erythroxylum catuaba* | *Catuaba*		11.78	2.718

5	*Couratari guianensis* | *Moena*		54.37	9.127
6	*Couratari guianensis* | *Misa*		36.17	20.909

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Protium carana* | *Caraña*		98.79	88.282	31.891	36,1%	32,3%

Fuente: Resolución N° 077-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:15:45

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.